

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

97

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Barclays Bank, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 100/2007, para la instalación-funcionamiento de oficina bancaria sita en la avenida de las Castañeras, número 36, local 1, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 5 de marzo de 2010.—El alcalde (firmado).

(02/2.950/10)